

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL

ACTAS RESUMIDAS DE LAS SESIONES DEL 39.º PERÍODO DE SESIONES

celebrado en Ginebra del 4 de mayo al 17 de julio de 1987

1990.ª SESIÓN

Lunes 4 de mayo de 1987, a las 15.30 horas

Presidente saliente: Sr. Doudou THIAM

Presidente: Sr. Stephen C. McCaffrey

Miembros presentes: Príncipe Ajibola, Sr. Al-Khasawneh, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Bennouna, Sr. Calero Rodrigues, Sr. Díaz González, Sr. Eiriksson, Sr. Francis, Sr. Graefrath, Sr. Hayes, Sr. Illueca, Sr. Jacovides, S. Mahiou, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Razafindralambo, Sr. Reuter, Sr. Roucounas, Sr. Sepúlveda Gutiérrez, Sr. Shi, Sr. Solari Tudela, Sr. Yankov.

Apertura del período de sesiones

1. El PRESIDENTE SALIENTE declara abierto el 39.º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional.

Declaración del Presidente saliente

2. El PRESIDENTE SALIENTE da la bienvenida a los miembros de la Comisión, antiguos y nuevos, y hace votos por que el nuevo período que inaugura la Comisión sea fecundo y fructuoso. Rinde homenaje a los ex miembros de la Comisión que, por razones diversas, han dejado de serlo y les da las gracias en nombre de la Comisión por los eminentes servicios prestados.

3. En cumplimiento del mandato que se le había conferido, representó a la Comisión en la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones, durante el cual quedó impresionado por el creciente interés manifestado por los trabajos de la Comisión. Los temas objeto del informe de la Comisión fueron estudiados atentamente y se hicieron sugerencias interesantes y muy útiles. Nuevamente se examinaron los métodos de trabajo de la Comisión, y ésta podrá analizar los comentarios hechos al respecto.

4. En cumplimiento del mandato que se le había conferido, el Presidente saliente representó asimismo a la Comisión en el período de sesiones del Comité Jurídico Interamericano celebrado en Río de Janeiro en enero de 1987, y en el período de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano celebrado en Bangkok,

también en enero de 1987. El Comité Jurídico Interamericano pidió, en especial, que la Comisión estuviera representada en su período de sesiones de agosto, en vez de en enero, a fin de que el representante de la Comisión pudiera dedicar algunas horas a impartir cursillos o conferencias en el seminario que el Comité suele organizar en agosto. La Comisión estuvo representada por el Sr. Reuter en el período de sesiones del Comité Europeo de Cooperación Jurídica, celebrado en Estrasburgo en diciembre de 1986.

5. La duración del presente período de sesiones será de once semanas, es decir, una semana más que en el período de sesiones anterior. Esta decisión de la Asamblea General, bastante excepcional en vista de la política de austeridad financiera actualmente en vigor, demuestra el interés por los trabajos de la Comisión y la alta estima en que se tiene a ésta. Confía, no obstante, en que, tan pronto como haya mejorado la situación financiera, se volverá a los períodos de sesiones habituales de doce semanas de duración.

6. Por último, expresa su agradecimiento al conjunto de la Secretaría por la valiosa ayuda que le prestó durante su mandato.

Elección de la Mesa

Por aclamación, el Sr. McCaffrey queda elegido Presidente.

El Sr. McCaffrey ocupa la Presidencia.

7. El PRESIDENTE da las gracias a los miembros de la Comisión por el honor que le han hecho al elegirle para este cargo y rinde homenaje al Presidente saliente por la destacada contribución que aportó a los trabajos del anterior período de sesiones, en el que la Comisión, por primera vez en su historia, logró concluir el examen en primera lectura de los proyectos de artículos relativos a dos importantes temas.

8. Expresa su satisfacción por la vuelta de los miembros que han sido reelegidos y da la más cordial bienvenida a los miembros de nueva elección, cuya aportación a la labor de la Comisión será sin duda muy valiosa.

Se suspende la sesión a las 15.45 horas y se reanuda a las 16.15 horas.

Por aclamación, el Sr. Díaz González queda elegido primer Vicepresidente.

Por aclamación, el Sr. Al-Qaysi queda elegido segundo Vicepresidente.

Por aclamación, el Sr. Razafindralambo queda elegido Presidente del Comité de Redacción.

Por aclamación, el Sr. Pawlak queda elegido Relator.

Aprobación del programa (A/CN.4/403)

9. El PRESIDENTE invita a la Comisión a que apruebe el programa provisional (A/CN.4/403), en la inteligencia de que tal aprobación se entenderá sin perjuicio del orden en que hayan de ser examinados los temas, que se determinará más adelante.

Queda aprobado el programa provisional (A/CN.4/403).

10. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión la resolución 41/81 de la Asamblea General de 3 de diciembre de 1986 y sugiere que la petición formulada en el párrafo 5 de dicha resolución se examine en relación con el tema 9 del programa (Programa, procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación).

Así queda acordado.

Organización de los trabajos del período de sesiones

[Tema 1 del programa]

11. El Sr. YANKOV sugiere que se autorice a los miembros de la Comisión que no son miembros de la Mesa Ampliada a asistir a las sesiones de la Mesa en calidad de observadores.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

1991.ª SESIÓN

Martes 5 de mayo de 1987, a las 12.10 horas

Presidente: Sr. Stephen C. McCaffrey

Miembros presentes: Príncipe Ajibola, Sr. Al-Khasawneh, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Bennouna, Sr. Boutros-Ghali, Sr. Calero Rodrigues, Sr. Díaz González, Sr. Eiriksson, Sr. Francis, Sr. Graefrath, Sr. Hayes, Sr. Illueca, Sr. Jacovides, Sr. Koroma, Sr. Mahiou, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Razafindralambo, Sr. Reuter, Sr. Roucouinas, Sr. Sepúlveda Gutiérrez, Sr. Shi, Sr. Solari Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat, Sr. Yankov.

Organización de los trabajos del período de sesiones (continuación)

[Tema 1 del programa]

1. El PRESIDENTE dice que la Mesa Ampliada ha recomendado que, de las siete sesiones por semana a que tiene derecho la Comisión, se asignen cuatro a sesiones plenarias, que se celebrarán por la mañana de martes a viernes cada semana, y tres a sesiones del Comité de Redacción o del Grupo de Planificación, que se celebrarán por la tarde, a partir del lunes. Si fuere necesario, se podrá celebrar una sesión suplementaria, siempre que haya servicios de conferencia disponibles. El tiempo que se ahorre en el examen de un tema en sesión plenaria se asignará al Comité de Redacción o al Grupo de Planificación.

2. La Mesa Ampliada ha recomendado que la Comisión examine los temas del programa en el orden siguiente:

1.º Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad (tema 5)	10 a 12 sesiones
2.º El derecho de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación (tema 6).....	10 sesiones
3.º Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (tema 7)	8 sesiones
4.º Relaciones entre los Estados y las organizaciones internacionales (segunda parte del tema) (tema 8)	6 sesiones, en la inteligencia de que ese número podrá ser aumentado de ser necesario
5.º Programa, procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación (tema 9).....	2 sesiones

Se mantendrá en reserva la posibilidad de celebrar una sesión. El informe de la Comisión a la Asamblea General se examinará y aprobará en la última semana del período de sesiones. La Mesa Ampliada ha recomendado asimismo que este calendario se aplique con flexibilidad.

3. El Sr. EIRIKSSON agradece a la Secretaría la distribución de la carta que ha dirigido a todos los miembros en la que hace algunas sugerencias sobre la reestructuración de los trabajos de la Comisión, pero lamenta que al parecer algunos de sus colegas no la hayan recibido. Quisiera, por lo tanto, señalar en particular, a la atención de los miembros de la Comisión, un aspecto que destacaba en su carta, a saber, el que no se haya previsto una etapa intermedia en el examen de los temas, entre el debate en sesión plenaria y el debate en el Comité de Redacción. Ese aspecto parece importante, porque el Comité de Redacción ha tenido muchas veces ante sí cuestiones que no habían sido suficientemente tratadas en la propia Comisión.

4. El PRESIDENTE dice que tal vez fuera mejor examinar esa cuestión en el Grupo de Planificación, que se reunirá por la tarde.

5. El Sr. CALERO RODRIGUES señala que es probable que el volumen de trabajo del Grupo de Planificación en el actual período de sesiones sea mayor que el